



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0555-O

Quito, D.M., 23 de octubre de 2023

Asunto: Solicitud de información - Transporte de material fresado, parroquia Pifo

Señor Ingeniero

Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el oficio No. 428 GPRP de fecha 19 de octubre de 2023, suscrito el Ing. Carlos Olmedo, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pifo, mediante el cual manifiesta y solicita: “...se considere el apoyo con el transporte el material fresado desde El Colibrí hasta el Barrio Sigsipamba, de la parroquia de Pifo y Coniburo de la parroquia de Yaruquí. Debo indicar que el material es un volumen de 5200m³ con el cual asfaltaremos seis kilómetros y medio de vías de ancho de 4m. Del presente particular tiene conocimiento el señor Alcalde Pabel Muñoz y este reuquerimiento ha sido planteado como una medida compensatoria a la presencia del relleno sanitario y nuestra Jurisdicción...”.

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 5 días remita a mi despacho un informe detallado que de respuesta a la solicitud ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0555-O

Quito, D.M., 23 de octubre de 2023

Anexos:

- Oficio No. 428 GPRP

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

